

Grado en Educación Social

Facultad de Educación, Filosofía y Antropología

DONOSTIA - SAN SEBASTIÁN



Módulo V

Dinamización social y perspectiva comunitaria

Guía del módulo V
2021/22

ÍNDICE

1. COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN EL MÓDULO V	5
2. ASIGNATURAS DEL MÓDULO V.....	5
3. ESTRUCTURA Y LÓGICA QUE ARTICULA EL MÓDULO V.....	6
4. ACTIVIDAD INTERDISCIPLINAR DEL MÓDULO V (AIM).....	7
4.1. TAREAS A REALIZAR.....	7
4.2. CRONOGRAMA DE LA AIM.....	8
4.3. INTEGRANTES DEL GRUPO	8
4.4. DEFENSA DEL PROYECTO	8
4.5. ESTRUCTURA DEL INFORME	9
4.5.1. ESTRUCTURA.....	9
4.5.2. CUESTIONES FORMALES	9
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA AIM	10
5.1. CONDICIONES BÁSICAS PARA ACEPTAR LA AIM	11
5.2. RÚBRICA PARA LA AIM.....	12
6. PROGRAMA DE LA ASIGNATURA DESARROLLO COMUNITARIO	13
6.1. APORTACIÓN A LA AIM DESDE LA ASIGNATURA DESARROLLO COMUNITARIO.....	13
6.2. COMPETENCIAS.....	13
6.3. TEMARIO	14
6.4. METODOLOGÍA.....	15
6.5. EVALUACIÓN.....	15
6.6. BIBLIOGRAFÍA.....	16
7. PROGRAMA DE LA ASIGNATURA DINAMIZACIÓN SOCIAL Y CULTURAL.....	15
7.1. APORTACIÓN A LA AIM DESDE LA ASIGNATURA DINAMIZACIÓN SOCIAL Y CULTURAL	17
7.2. COMPETENCIAS.....	17
7.3. TEMARIO	18
7.4. METODOLOGÍA.....	18
7.5. EVALUACIÓN.....	18
7.6. BIBLIOGRAFÍA.....	20

8. PROGRAMA DE LA ASIGNATURA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	21
8.1. APORTACIÓN A LA AIM DESDE LA ASIGNATURA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	21
8.2. COMPETENCIAS	21
8.3. TEMARIO	22
8.4. METODOLOGÍA.....	22
8.5. EVALUACIÓN.....	23
8.6. MATERIAL DE USO OBLIGATORIO	23
8.7. BIBLIOGRAFÍA.....	23
9. PROGRAMA DE LA ASIGNATURA DE PRÁCTICUM.....	25
9.1. APORTACIÓN A LA AIM DESDE LA ASIGNATURA DE PRÁCTICUM.....	25
9.2. COMPETENCIAS.....	25
9.3. RESULTADOS PREVISTOS DE APRENDIZAJE	26
9.4. METODOLOGÍA.....	26
9.5. EVALUACIÓN.....	27
9.6. DOCUMENTACIÓN.....	27

1. COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN EL MÓDULO V

a) Conocer y comprender los fundamentos teóricos (psicológicos, sociológicos y pedagógicos) de la intervención socioeducativa (CG1).

b) Analizar e interpretar, en contextos reales, el desarrollo de redes y proyectos sociales, desde una perspectiva integradora y articuladora de agentes, procesos y recursos sociales y educativos (CG3, CG6, CG9*)¹.

c) Utilizar las habilidades sociales propias para el desarrollo del trabajo colaborativo, para el impulso de la participación social y del desarrollo comunitario, desde claves éticas y de respeto a la deontología de la profesión, y desde la perspectiva de género y la responsabilidad profesional (CG4, CG5*, CG8*).

d) Interpretar la realidad desde el punto de vista de la problemática social y ambiental para poder identificar necesidades reales y hacer propuestas educativas en clave de sostenibilidad (CG3, CG6).

e) Utilizar de un modo correcto y adecuado el euskara en sus actividades, siendo conscientes de la influencia que tienen los/as titulados/as de la Educación Superior en el uso y el desarrollo del euskara, según optatividad.

2. ASIGNATURAS DEL MÓDULO V: DINAMIZACIÓN SOCIAL Y PERSPECTIVA COMUNITARIA

CURSO	ASIGNATURAS	CRÉDITOS ECTS
3º	* Desarrollo Comunitario (26284)	6
	* Dinamización Social y Cultural (26287)	6
	* Educación para el Desarrollo Sostenible (26289)	6
	* Prácticum (15346)	12

3. ESTRUCTURA Y LÓGICA QUE ARTICULA EL MÓDULO V

¹ Las competencias marcadas con * corresponden a competencias transversales.

En el marco de este módulo, se tratará de abordar la acción profesional, teniendo en cuenta un espacio de actuación profesional concreto, además del ámbito comunitario, su dinamización y sostenibilidad, de cara a generar procesos de cambio. Para ello, el alumnado participará en el Practicum I, donde experimentará las funciones profesionales en la propia práctica. Esta dimensión empírica se vinculará a la dimensión comunitaria propia del contexto en el que vivimos y a su dinamización desde la propia acción profesional, teniendo siempre presente la perspectiva sostenible.

El módulo consta de 30 créditos obligatorios, divididos en tres asignaturas de 6 créditos cada una y el Practicum I de 12 créditos, además de una asignatura optativa de 6 créditos.

El Practicum I tiene un desarrollo metodológico propio² y un creditaje específico establecido en 12 créditos, equivalentes a 300 horas, de las cuales 210 serán de carácter presencial y 90 no presencial.

Este módulo se vincula a los de anteriores cursos de manera que, en el marco de una secuencia formativa, el alumnado pueda incorporar las bases científicas que le permitan comprender los contextos, las profesiones y los procesos educativos en los que puede involucrarse cualquier profesional de la educación y, además, pueda acercarse al estudio de la intervención socioeducativa en ámbitos diversos. Todo ello tendrá como objetivo poder analizar intervenciones socioeducativas desde un juicio educativo y utilizar los procedimientos más adecuados ante las situaciones existentes.

Las asignaturas de Desarrollo Comunitario, Dinamización Social y Cultural y Educación para el Desarrollo Sostenible, son tres ejes fundamentales que dotan a la actuación profesional de posibilidades para generar procesos de cambio desde la perspectiva de la dimensión comunitaria, de los

² Ver página web de la Facultad de Educación, Filosofía y Antropología

conocimientos en torno a su dinamización y de información en relación a la sostenibilidad.

4. ACTIVIDAD INTERDISCIPLINAR DEL MÓDULO

4.1. Tareas a realizar

El objetivo fundamental de la actividad interdisciplinar de este módulo es analizar un proyecto socioeducativo existente y **realizar propuestas de mejora al mismo**. Este proyecto bien puede ser detectado en el marco del Practicum I o bien puede ser desarrollado a partir de una experiencia real que el alumnado conozca. **El trabajo será individual.**

El esquema de trabajo a seguir será el siguiente:

1. Título de la AIM.
2. Justificación de la elección del proyecto. ¿Cuáles han sido los motivos que me han impulsado a la elección de este proyecto?
3. Descripción sintética del proyecto socioeducativo. ¿Cuáles son los objetivos?
4. Propuestas de mejora:
 - 4.1. ¿Cuál/es es/es?
 - 4.2. ¿Cómo las voy a realizar? ¿Mediante qué acciones?
 - 4.3. ¿Qué espero conseguir? ¿Cuál puede ser el impacto de mi propuesta?
5. Autoevaluación/reflexión: ¿qué he aprendido?
6. Bibliografía.
7. Anexos (si los hay)

4.2. Cronograma de la AIM

SEMANA	ACTIVIDADES	CARACTERÍSTICAS
1ª	Presentación de la AIM.	Individual
3ª	Formación de equipos Asignación de tutores/as	Individual
5ª	Elección del proyecto definitivo	Individual
8ª	Presentación de la documentación básica. Análisis de perspectivas y dificultades	Individual/Grupal
11ª y 12ª	Presentación de la propuesta de mejora	Individual/Grupal
14ª	Entrega del documento definitivo	Individual/Grupal
15ª	Presentación oral del Proyecto	Presentación oral

4.3. Integrantes del grupo

Los grupos estarán constituidos por un mínimo de 3 alumnos/as y un máximo de 5 alumnos/as.

4.4. Defensa del proyecto

Los proyectos serán defendidos la semana 15ª, última semana lectiva del primer cuatrimestre. Para su defensa deberán contar con el visto bueno de su tutor/a.

La defensa será individual y la evaluación de la misma correrá a cargo de dos profesores/as del módulo V, como mínimo.

La duración de la defensa será de 5-6 minutos y a la finalización de la misma los/as evaluadores/as podrán realizar cuantas preguntas y matizaciones consideren oportunas.

4.5. Estructura del informe

4.5.1. Estructura

- Portada, incluyendo título y autor/a del documento
- Índice con paginación.
- Justificación de la elección del proyecto.
- Descripción sintética del proyecto.
- Propuestas de mejora (parte nuclear del documento)
- Bibliografía/Referencias.
- Anexos (en su caso).

4.5.2. Cuestiones formales

- Extensión del informe: 10-12 páginas.
- Imprimir por las dos caras y en papel reciclado, con clip; sin grapar.
- Tipo de letra: fácilmente legible (EHUSans, Times New Roman, Verdana, Calibri, Arial...). Usar el mismo tipo de letra en todo el documento.
- Tamaño de la fuente en el informe: (12 pto). Usar otros tamaños mayores o menores para los encabezados de los apartados (14 pto) y las notas a pie de página (10 pto).
- Espaciado interlineal: 1.5
- Márgenes: superior e inferior 2.5 cm; izquierda y derecha 3 cm (estándar de Word).
- Tablas y gráficos debidamente numerados, indicando la fuente de información y referenciadas en el texto.
- Cada capítulo se debe iniciar en una nueva página impar.
- Citas bibliográficas y referencias ajustadas a la normativa APA.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA AIM

- a) El grado de adecuación conceptual en los informes, exposiciones orales y trabajos escritos.
- b) El nivel de implicación ética y personal en el proceso de la AIM.
- c) La integración de la variable género en el diseño de procesos de acción social y comunitaria y en el análisis de los mismos.
- d) La expresión de habilidades comunicativas en la relación con los iguales y con el mundo profesional.
- e) El nivel de reflexión y argumentación, grado de participación y adecuación a criterios formales de la actividad interdisciplinar.
- f) La creatividad y pensamiento divergente en la resolución de los supuestos planteados.
- g) El modo de recoger y tratar la información.
- h) El nivel de reflexión crítica sobre el proceso.
- i) La forma de plasmar el análisis e interpretación de la información por escrito.
- j) La adecuación oral a los públicos y la capacidad para utilizar diferentes fuentes de expresión de las ideas.

5.1. Condiciones básicas para aceptar la AIM

CONDICIONES BÁSICAS PARA ACEPTAR LA AIM					
CONTENIDOS	S	N	FORMATO	S	N
	I	O		I	O
1. El informe contiene la justificación del proyecto.			11. El informe contiene portada con datos de identificación del equipo y título		
2. El informe contiene la descripción y desarrollo del proyecto			12. El informe contiene índice correctamente paginado		
3. El informe contiene la propuesta de mejora			13. El informe contiene entre 20-30 páginas		
4. El informe recoge los aspectos teóricos de las diferentes asignaturas			14. El tamaño de letra del informe es 12		
5. El informe contiene la autoevaluación			15. El espaciado interlineal del informe es 1,5		
6. El informe debe citar, como mínimo, 5 documentos (libros, artículos, etc.)			16. Las tablas y gráficos están numeradas y se citan las fuentes		
7. El informe cumple las normas éticas (no ha sido plagiado ni total ni parcialmente)			17. El informe está paginado		
8. El informe contiene introducción, desarrollo y conclusiones			18. La bibliografía está citada según normativa APA 2006		
9. El informe tiene una redacción correcta (concordancias verbales, etc.)			19. El informe respeta la normativa de género		
10. El informe cuenta como mínimo, con la realización de una entrevista			20. El informe tiene un máximo de 10 faltas ortográficas (tildes incluidas)		
OTROS ASPECTOS					
21. El informe se ha realizado según los plazos previstos					

5.2. Rúbrica para la evaluación

Matriz de calificación de las competencias		0,5	1	1,5	2	2,5	Total
Competencia comunicativa 40%	Grado de adecuación conceptual de los informes, exposiciones orales y trabajos escritos						
	Habilidades comunicativas con los iguales y con el mundo profesional						
	Nivel de reflexión, argumentación y adecuación a la actividad interdisciplinar						
	Adecuación oral a los públicos y utilización de fuentes de expresión de las ideas						
Diseño y ejecución del proyecto 40%	Forma de plasmar el análisis e interpretación de la información por escrito						
	Modo de recoger y tratar la información						
	Nivel de reflexión crítica sobre el proceso						
	Creatividad y pensamiento divergente en la resolución de los supuestos planteados						
Compromiso 20%	El nivel de implicación ética y personal en el proceso de la AIM.						
	Integración de la variable género en el diseño de procesos de acción social y comunitaria						
Calificación final							
Observaciones del equipo evaluador:							

La defensa oral contará el 40% de la nota y el documento escrito el 60%.

6. PROGRAMA DE LA ASIGNATURA DESARROLLO COMUNITARIO

3^o Curso - 1^o Cuatrimestre – 6 Créditos
Profesora: Elisabet Arrieta/Hilario Murua
Departamento de Ciencias de la Educación

6.1. Aportación a la AIM desde la asignatura Desarrollo Comunitario

La asignatura Desarrollo Comunitario busca proporcionar al alumnado un bagaje teórico-práctico en torno a la actualidad de la comunidad y su relación con el ámbito educativo, en el contexto global y local actual. Por lo tanto, incorporar la dimensión de las políticas municipales, la participación ciudadana, así como los aspectos metodológicos del desarrollo comunitario, serán parte de la aportación de esta materia que se vincula con la práctica de la acción profesional en un centro o servicio concreto.

6.2. Competencias

- a) Conocer y comprender los fundamentos teóricos de la intervención socioeducativa.
- b) Analizar e interpretar, en contextos reales, el desarrollo de redes y proyectos sociales, desde una perspectiva integradora y articuladora de agentes, procesos y recursos sociales y educativos.
- c) Utilizar las habilidades sociales propias para el desarrollo del trabajo colaborativo, para el impulso de la participación social y del desarrollo comunitario, desde claves éticas y de respeto a la deontología de la profesión, y desde la perspectiva de género y la responsabilidad profesión.
- d) Interpretar la realidad desde el punto de vista de la problemática social y ambiental para poder identificar necesidades reales y hacer propuestas educativas en clave de sostenibilidad.

6.3. Temario

<p>1. Introducción al Desarrollo Comunitario</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos básicos de Desarrollo Comunitario. • Antecedentes de la dimensión comunitaria. • La dimensión educativa en el Desarrollo Comunitario
<p>2. Actualidad de la Comunidad y relación con el ámbito educativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Algunas definiciones de comunidad en la actualidad y su relación con el ámbito educativo. • Resurgimiento de lo comunitario. • El Desarrollo Comunitario como instrumento de intervención socioeducativa y transformadora
<p>3. El Desarrollo Comunitario en el marco de la dimensión global y local</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El Desarrollo Comunitario en el marco de la globalización actual. • La dimensión local y global: la globalización en el contexto urbano. • El Estado de Bienestar actual como marco de actuación del Desarrollo Comunitario.
<p>4. El Desarrollo Comunitario y las políticas municipales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El Desarrollo Comunitario y las políticas municipales. • Algunas consideraciones sobre la ciudad y la ciudadanía. La comunidad y el municipio: recursos para dar respuesta a las necesidades de la ciudad. • Las ciudades educadoras y los proyectos educativos de ciudad: los PEC.
<p>5. El Desarrollo Comunitario y la participación ciudadana</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La participación ciudadana como instrumento de trabajo • Ventajas y dificultades de la acción participativa. • Democracia representativa y democracia participativa: una revisión de la actualidad en materia de participación ciudadana. • Proyectos de participación ciudadana
<p>6. Metodología del Desarrollo Comunitario</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La metodología del Desarrollo Comunitario. • Modelos y estrategias para el estudio y la promoción de la comunidad. • El diagnóstico, la planificación, intervención y evaluación • La investigación-acción-participación.

6.4. Metodología

Para lograr los objetivos planteados se utilizarán diferentes metodologías: clases expositivas del profesor/a, actividades en clase que combinan el trabajo individual y grupal (lecturas, discusiones, puestas en común, etc.), trabajos prácticos, trabajos no presenciales, etc. Mayoritariamente estas actividades se realizarán de manera grupal, siendo los grupos de trabajo los establecidos para la AIM del V módulo. Los resultados de las tareas realizadas se irán recogiendo en un cuaderno-dossier elaborado por cada grupo y en él únicamente aparecerán las aportaciones del grupo, no del material facilitado por el/la profesor/a.

6.5. Evaluación

La evaluación se entenderá como una herramienta de mejora a lo largo del curso escolar, por tanto, se evaluarán los conocimientos adquiridos, las competencias y la reflexión crítica del alumno/a, así como la actitud positiva y el compromiso individual con los/as demás y con la propia asignatura.

En consecuencia, la evaluación de los/as participantes responderá a:

- Examen final: 100% para el alumnado NO presencial.
- Examen final: 50 % para el alumnado presencial
- AIM: 25%
- Trabajo de prácticas o proyecto de la asignatura: 25%
- En el caso de evaluación continua, si el peso de la prueba final es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba final para que la calificación final de la asignatura sea no presentado o no presentada. En caso contrario, si el peso de la prueba final es igual o inferior al 40% de la calificación de la asignatura, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del período docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura.
- Excepciones:

- * No presentarse al examen supondrá la renuncia a la convocatoria.
- * El alumnado no presencial que opte a la prueba final podrá presentar por escrito a lo largo de las primeras 9 semanas.

6.6. Bibliografía

- BAUMAN, Z. (1998). *La globalización. Consecuencias humanas*. Buenos Aires: F.C.E.
- BAUMAN, Z. (2003). *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*. Madrid: Siglo XXI.
- BORJA, J. y CASTELLS, M. (1997). *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. Madrid: Taurus.
- CÉSPEDES, J.M. (2001). La participación ciudadana desde el ámbito municipal, en Marchioni, *Comunidad y Cambio Social. Teoría y praxis de la Acción Comunitaria*. Madrid. Editorial Popular.
- GOMÁ, R.; BRUGUÉ, Q. (2002). La educación en el marco de los servicios personales locales, en SUBIRATS, J: *Gobierno Local y Educación*. La importancia del territorio y la comunidad en el papel de la escuela. Barcelona: Ariel.
- MARCHIONI, M. (1999). *Comunidad, participación y desarrollo. Teoría y metodología de la intervención comunitaria*. Madrid: Popular.
- MARCHIONI, M. (2001). *Comunidad y cambio social. Teoría y praxis de la acción comunitaria*. Madrid: Popular.
- NOGUEIRAS MASCAREÑAS, L. M. (1996). *La práctica y la teoría del desarrollo comunitario: descripción de un modelo*. Madrid: Narcea.
- REZSOHAZY, R. (1988). *El desarrollo comunitario participar, programar, innovar*. Madrid: Narcea.
- ALGUACIL GÓMEZ, J. (2000). Ciudad, ciudadanía y democracia urbana en *Documentación Social*, n° 119, 157-177.
- CERVILLA, P. (2000). Las ciudades frente a los restos de la globalización y la integración europea, en *Ábaco*, n° 23, 32-42.
- FUNES, J.M. (1994). La dimensión social del altruismo, en *Sociedad y Utopía*, n° 4, 191-254.
- GONZÁLEZ SÁNCHEZ, M. (2002). La formación de ciudadanos críticos. Una puesta por los medios, en *Teoría de la Educación*, n° 14, 207-233.
- <http://www.redcimas.org/>; <http://www.unilco.org.es/>;
<http://revista-redes.rediris.es>; <http://www.insna.org/>; <http://www.oidp.net>

7. PROGRAMA DE LA ASIGNATURA DINAMIZACIÓN SOCIAL Y

CULTURAL

3 ° Curso - 1 ° Cuatrimestre – 6 Créditos

Profesor: Asier Huegun

Departamento de Didáctica y Organización Escolar

7.1. Aportación a la AIM desde la asignatura Dinamización Social y Cultural

Con esta asignatura trataremos de proporcionar al alumnado una aproximación conceptual a través de la experiencia de la Dinamización Social y Cultural, poniendo especial atención en los procesos de cambio y transformación social, así como en la función que desempeña el/la educador/a social en la acción profesional, bien sea en un servicio, en un proyecto o en un programa comunitario.

7.2. Competencias

1. Que el alumnado proponga estrategias de dinamización social de cara al desarrollo del trabajo colaborativo, para impulsar la participación social y el desarrollo comunitario; siempre teniendo en cuenta las claves éticas, la perspectiva de género y la responsabilidad social.
2. Que el alumnado comunique de forma oral y en público ideas/argumentos sobre temáticas socioeducativas, apoyándose en recursos didácticos.
3. Que el alumnado elabore informes escritos debidamente argumentados, utilizando los criterios formales establecidos.
4. Que el alumnado muestre una disposición activa y responsable en relación a las actividades y tareas de aprendizaje.
5. Que el alumnado muestre una actitud responsable y ética dentro de los equipos de trabajo, incidiendo en la potencialidad del mismo, y en la detección y resolución de dificultades.

7.3. Temario

1. Aproximación conceptual y experiencial a la dinamización social y cultural	<ul style="list-style-type: none"> • La Dinamización Social y Cultural en el siglo XXI. • Proyectos movilizadores de dinamización: características y acciones posibles.
2. Los procesos de cambio en contextos socioeducativos	<ul style="list-style-type: none"> • De necesidades sociales a proyectos colectivos. • Análisis de teorías y acciones colectivas que producen cambio. • Descripción de los procesos de cambio. • Impacto de los procesos de cambio en el grupo y en el/la educador/a.
3. Ámbitos y procesos de intervención en dinamización social y cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos de creación de ideas alternativas para la dinamización sociocultural. • Procesos de participación social y su dinamización.
4. La función y rol del/la educador/a social en la dinamización social y cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso social y acompañamiento. • Ética y Dinamización Social y Cultural • El impacto de la acción del/la educador/a.

7.4. Metodología

Trataremos de que nuestra asignatura se plantee como un seminario de trabajo en el que cada Equipo dinamice tanto su acción como el trabajo colectivo que tendremos que coordinar. Será un seminario teórico-práctico que, a través de lecturas, de diálogos en grupo, de confrontación con nuestras prácticas aprehendamos las competencias.

7.5. Evaluación

a) Para el alumnado que asista a clase la evaluación constará de tres partes:

- **Trabajo grupal** (45% de la nota final): construir un discurso grupal sobre la dinamización sociocultural. El documento constará de dos partes:
 - En la primera, el grupo presentará un mapa conceptual (una página) que deberá responder a la pregunta *¿Qué elementos clave contiene la DSC en un contexto socioeducativo concreto y cuál es su relación entre ellos?* En el mapa o esquema el grupo mostrará las ideas, palabras, conceptos... necesarios y los entrelazará. Cada grupo elegirá el contexto. Esta parte se entregará en eGela la 9ª semana.
 - En la segunda parte el grupo desarrollará el mapa en un discurso grupal construido (los elementos más importantes, sus interacciones...); y, a su vez, responderá al siguiente interrogante: *¿Qué función tienen el/la educador/a social en la DSC?*

Es decir, el trabajo grupal será el resultado de una reformulación y reconstrucción tanto teórica como experiencial de la dinamización sociocultural. Para llevar a cabo el trabajo el grupo se valdrá de los ejercicios realizados en clase, videos visionados, textos leídos, discusiones en clase y experiencias.

La segunda parte del trabajo constará de 7 páginas. El trabajo grupal se deberá entregar antes del día del examen de la convocatoria ordinaria en la plataforma eGela. Los grupos serán de 3-4 personas

- **Trabajo individual (30% de la nota):** Cada alumno/a realizará las prácticas que se propongan en clase y las subirá eGela en el plazo determinado para cada práctica.

- **AIM:** Actividad interdisciplinar de módulo (25% de la nota).

*No presentarse al examen supondrá la renuncia a la convocatoria.

* El alumnado no presencial que opte a la prueba final podrá presentar por escrito a lo largo de las primeras 9 semanas.

*El alumnado presencial deberá de acudir, al menos, al 80% de las clases. En el caso de evaluación continua, si el peso de la prueba final es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba final para que la calificación final de la asignatura sea no presentado o no presentada. En caso contrario, si el peso de la prueba final es igual o inferior al 40% de la calificación de la asignatura, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del período docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura.

b) Alumnado que no asista a clase: Examen escrito y prueba práctica.

7.6. Bibliografía

- ANDER-EGG, E. (1990). *Repensando la Investigación- Acción- Participativa. Comentarios, críticas, sugerencias*. Gasteiz: Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia.
- ALGUACIL, J. (2003). *Ciudadanía, ciudadanos y democracia participativa*. Madrid: Fundación César Manrique.
- DUMAS, B.; SÉGUIER, M. (1997). *Construire des actions collectives. Développer les solidarités*. Lyon: CS.
- HARARI, N.Y. (2019). *Sapiens. De animales a dioses*. Madrid. Debate.
- MARCHIONI, M. (2001). *Comunidad y cambio social: Teoría y praxis de la acción comunitaria*. Madrid: Popular.
- MEJIA, M.H. (s.f.) Manual de gestión cultural para voluntarios. VNU-PNUD, en http://educaciotransformadora.files.wordpress.com/2012/01/manual_voluntarios.pdf (III, 2014)
- NAVARRO, V.; TORRES, J.; GARZÓN, A. (2011). *Hay alternativas. Propuestas para crear empleo y bienestar social en España*. Madrid: Sequitur-ATTAC.
http://www.sequitur.es/wp-content/uploads/2011/10/hay_alternativas.pdf
- ORCASITAS, J. R. (1997). La detección de necesidades y la intervención socioeducativa. VVAA Las necessitats educatives: present i futur. *Revista Educar*, 21, 67-84, en <http://www.raco.cat/index.php/educar/article/viewFile/20675/20515>
- PALLARÉS, M. (1977). *Técnicas de grupo para educadores*. Madrid: ICCE.
- SANZ, J. (2017). Cómo pensar el cambio hoy. Cuadernos 203, 3-34.

8. PROGRAMA DE LA ASIGNATURA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

3º Curso - 1º Cuatrimestre – 6 Créditos

Profesora: Leire Etxezarraga

Departamento de Didáctica y Organización Escolar

8.1. Aportación a la AIM desde la asignatura de Educación para el Desarrollo Sostenible.

El conocimiento de esta materia nos va a permitir descubrir la relación entre el desarrollo social humano y el impacto ambiental. Tratará de proporcionar al estudiante el concepto de Desarrollo Sostenible y sus implicaciones, con el objetivo de capacitarle para la dinamización social desde una perspectiva comunitaria.

8.2. Competencias

- a) Obtener un grado suficiente de comprensión de los fenómenos psicológicos y sociológicos dentro de las intervenciones socioeducativas.
- b) Transmitir en los diversos contextos, incluido en el académico, la información obtenida de los análisis e interpretaciones dentro de los recursos sociales y educativos.
- c) Impulsar y favorecer el trabajo en equipo con el fin de fomentar la participación y el desarrollo social en claves tanto técnicas como éticas y desde la perspectiva de servicio profesional.
- d) Observar la realidad desde perspectivas sociales y biológico-científicas para proponer estrategias dentro de un mundo de sostenibilidad.

8.3. Temario

1. Desarrollo Sostenible. Conceptos	<ul style="list-style-type: none">• ¿Qué es Desarrollo Sostenible?• Principios del Desarrollo Sostenible
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Agenda 2030
2. Educación para el Desarrollo Sostenible	<ul style="list-style-type: none"> • Principios del Desarrollo Sostenible aplicados a la Educación • Educación para el Desarrollo Sostenible y Educación Social • 3.3. Recursos para la aplicación de la Educación para el Desarrollo Sostenible

*No presentarse al examen supondrá la renuncia a la convocatoria.

* El alumnado no presencial que opte a la prueba final podrá presentar por escrito la renuncia antes del inicio del período de exámenes.

*El alumnado presencial deberá de acudir, al menos, al 80% de las clases.

8.4. Metodología

Para lograr los objetivos planteados se utilizarán diferentes metodologías: clases expositivas del profesor, actividades en clase que combinan el trabajo individual y por grupos (lecturas, discusiones, puestas en común, presentaciones en clase por el alumnado...), trabajos prácticos, trabajos no presenciales, etc. La mayoría de estas metodologías exigen trabajos cooperativos que se realizarán en clase entre grupos "fijos". Estos grupos en principio serán los mismos que los constituidos para la AIM-DILAN del V módulo.

Los resultados de las tareas realizadas se irán recogiendo en un cuaderno-dossier elaborado por cada uno de los grupos. El dossier solo debe recoger lo elaborado por el grupo y no los materiales aportados por el profesor.

8.5. Evaluación

Según el grado de participación del alumnado en las tareas presenciales, se ofrecen dos modalidades de evaluación:

- Modalidad 1: Para el alumnado que asista habitualmente a clase (se exige un mínimo del 80% de asistencia). La nota final será el resultado de:

- * Evaluación del trabajo realizado a lo largo de todo el curso, recogido en el cuaderno-dossier. La nota del dossier será la misma para todo el grupo. No obstante, se exige que cada miembro del grupo participe activamente y se implique tanto en las tareas individuales como en las del grupo y en las de la clase.

- * Un ejercicio de evaluación individual para todos/as.

- Modalidad 2. El alumnado que **no** asista habitualmente a clase (asistencia a clases presenciales inferior al 80%), realizará un examen de preguntas a desarrollar sobre la materia utilizada en clase.

- No presentarse al examen supondrá la renuncia a la convocatoria.
- El alumnado no presencial que opte a la prueba final podrá presentar por escrito a lo largo de las primeras 9 semanas.

- El alumnado presencial deberá de acudir, al menos, al 80% de las clases. En el caso de evaluación continua, si el peso de la prueba final es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba final para que la calificación final de la asignatura sea no presentado o no presentada. En caso contrario, si el peso de la prueba final es igual o inferior al 40% de la calificación de la asignatura, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del período docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura.

8.6. Material de uso obligatorio

Artículos y apuntes que se podrán bajar de eGela.

8.7. Bibliografía

CAMPBELL, B. (1996). *Ecología humana*. Barcelona: Salvat.

MCKEOWN, R. (2002). *Manual de Educación para el Desarrollo Sostenible*. Centro de Energía, Medio Ambiente y Recursos. Universidad de Tennessee.

NOVO, M. (2003). *La educación ambiental: bases éticas conceptuales y metodológicas*. Madrid: Universitas.

SUREDA, J. y COMAS FORGAS, R. (2005). *Fuentes de información y documentación a través de Internet para investigadores en educación*. Madrid: ORG.

VAL, A. del (1993). *El libro del reciclaje. Manual para la recuperación y aprovechamiento de las basuras*. Barcelona: Integral.

VVAA (2008). *Apostando por lo humano: la educación para el desarrollo en la Universidad*. Bilbo: Euskadiko Zirkulu Solidarioa.

GIL, D., VILCHES, A., TOSCANO, J.C. y MACÍAS, O. (2006). Década de la educación para un futuro sostenible (2005-2014): un punto de inflexión necesario para en la atención a la situación del planeta. *Revista Iberoamericana de educación*, 40, 125-178.

9. PROGRAMA DE LA ASIGNATURA DE PRÁCTICUM

3 ° Curso - 1 ° Cuatrimestre – 12 Créditos

Departamentos: Didáctica y Organización Escolar, Métodos de Investigación
Diagnóstico en la Educación

9.1. Aportación a la AIM desde la asignatura de Prácticum

Esta asignatura de Prácticum, que se desarrollará tanto de manera individual como en seminarios y gran grupo, pretende situar al alumnado en contextos reales de intervención socioeducativa. Partiremos del análisis de las competencias trabajadas hasta ahora para desarrollar un trabajo en tres fases:

- Ubicación, reflexión y análisis previos al acercamiento a los centros.
- Reflexión y análisis de las experiencias durante las prácticas de campo.
- Síntesis de los aprendizajes adquiridos.

El Practicum I proporciona a la AIM del Módulo V diferentes contextos (instituciones, servicios, etc.,...) adecuados para analizar un proyecto/programa ubicado en el mismo, así como herramientas y elementos que faciliten dicho análisis.

9.2. Competencias

- a) Establecer la relación entre contenidos y competencias de la formación previa y su concreción práctica.
- b) Manifestar habilidades relacionales y comunicativas.
- c) Caracterizar, contextualizar comparativamente de modo general los diferentes ámbitos de intervención, siguiendo una dinámica de trabajo colaborativa.
- d) Mostrar actitudes éticas coherentes con el código deontológico de la profesión.
- e) Comunicar de forma argumentada, tanto oralmente como por escrito, las reflexiones sobre el trabajo profesional de los y las profesionales de la Educación Social, así como sobre la cultura de las organizaciones en las que se ubican sus prácticas.

9.3. Resultados de aprendizaje previstos

- a) Analizar y relacionar los contenidos y competencias de la formación previa y los contextos, centros y prácticas de Educación Social.
- b) Identificar y asumir un compromiso ético y deontológico hacia la profesión educativa, partiendo del respeto a los derechos humanos.
- c) Manifestar habilidades comunicativas y de trabajo en equipo.
- d) Caracterizar y contextualizar comparativamente los diferentes espacios profesionales de intervención socioeducativa.
- e) Identificar las características (perfiles profesionales) en la intervención socioeducativa.
- f) Comunicar, de forma argumentada, el proceso reflexivo seguido en los diferentes contextos de aprendizaje y sus conclusiones.

9.4. Metodología

El Practicum I se desarrolla en dos fases:

- Fase I: 2 créditos ECTS (50 horas: 35 presenciales y 15 no presenciales). Se desarrolla en la Facultad. Su objetivo es vincular las competencias formativas previas a la Fase II, mediante reflexiones al respecto, desarrollo de herramientas, presentaciones de centro y de alumnado experimentado...
- Fase II: 10 créditos ECTS (250 horas: 175 presenciales y 75 no presenciales). Se ubica en los centros y servicios a los que ha sido asignado el alumnado. Trabajamos desde la reflexión individual y compartida la práctica (en colaboración con otros profesionales) manteniendo el rol de "observador" participante en el centro de prácticas y formando parte de un equipo en la Facultad.

9.5. Evaluación

La evaluación se realizará a lo largo de todo el proceso del Practicum I. Se plasmará finalmente en una calificación. Serán indicadores para la misma, la asistencia a todas las actividades de la Facultad, el manejo de habilidades comunicativas y relacionales, la Memoria del Practicum, el trabajo colaborativo

en la Facultad y el Centro de Prácticas...

9.6. Documentación

Guía del Practicum I del Grado de Educación Social.

http://www.filosofia-hezkuntza-zientziak.ehu.es/p246-content/es/contenidos/enlace/fce_indice_educacion_social/es_educacio/adjuntos/gidak/2012-13/19-3-13%20GUIA%20PRACTICUM%20E%20SOCIAL%20cast.pdf